



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE 9 DE JUNIO DE 2023 POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PERSONAL BENEFICIARIO DE UNA BECA DE FORMACIÓN EN EL VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.

Con fecha 18 de mayo de 2023 se hace pública la Resolución del Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional de la Universidad de Jaén por la que se convoca una beca de formación en la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de este Vicerrectorado.

Con fecha 8 de junio de 2023, por Resolución de este Vicerrectorado, se hace pública la lista definitiva de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as.

En el marco del proceso selectivo y criterios de elegibilidad recogidos en las bases de la convocatoria, una vez aplicados los criterios de selección (punto 14 de la convocatoria, que establece una valoración del 60% de la puntuación para el expediente académico y un 40% de la puntuación para la entrevista personal), este Vicerrectorado

RESUELVE

PRIMERO. Hacer público el siguiente listado con la puntuación obtenida por los/as candidatos/as.

DNI / NIE	Expediente académico	Entrevista personal	Puntuación ponderada
77****19A	2,35	3	2,61

SEGUNDO. Se establece un plazo de dos días hábiles para la presentación de reclamaciones a la presente Resolución, a través del registro General de la Universidad de Jaén o de cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Jaén, a 9 de junio de 2023

MURGADO
ARMENTEROS EVA
MARIA - 26025700G

Firmado digitalmente por
MURGADO ARMENTEROS
EVA MARIA - 26025700G
Fecha: 2023.06.09
11:24:52 +02'00'

Eva María Murgado Armenteros
Vicerrectora de Comunicación y Proyección Institucional

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00037247896

CSV

GEISER-b34a-5204-170a-4b70-88ad-b035-8e0f-1426

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

09/06/2023 12:21:56 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-b34a-5204-170a-4b70-88ad-b035-8e0f-1426